

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en la web del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 24 de noviembre de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

MARÍA DOLORES UMPIÉRREZ SANTANA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA, DE LA CONVOCATORIA DE CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO, DE PERSONAL LABORAL EN PRÁCTICAS APROBADAS POR LA CONSEJERA DE ÁREA INSULAR DE HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, RECURSOS HUMANOS, DEPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE EN FECHA 8 DE SEPTIEMBRE 2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS FINES CONTENIDOS EN EL "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA) Y EL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PROMOCIÓN EXTERIOR DEL TURISMO Y GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA Y LAS CONSEJERÍAS DE TURISMO EN LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS DE ESPAÑA",

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 23 de noviembre de 2023 adoptó, el siguiente acuerdo:

Primero. Publicar el siguiente listado definitivo de aspirantes aprobados con los destinos elegidos de las cuatro plazas de Técnico Medio de personal laboral en prácticas para la ejecución de los fines contenidos en el "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA) Y EL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PROMOCIÓN EXTERIOR DEL TURISMO Y GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA Y LAS CONSEJERÍAS DE TURISMO EN LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS DE ESPAÑA":

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES APROBADOS CON LOS DESTINOS ELEGIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN TOTAL	DESTINO ELEGIDO
ACOSTA CABRERA, LARA	**5941***	9,15	DUBLÍN/LONDRES
CABRERA HERNÁNDEZ, NAGORE	***3905**	8,88	PARÍS
GARCÍA PÉREZ, RUBÉN	**5388***	8,36	VARSOVIA
DOMÍNGUEZ SELLGREN, ALBA	***9736**	7,47	BERLÍN

La aspirante Dña. Laura Falcón Gil, con DNI nº**3446***, con una calificación total en el destino de Dublin/Londres: 7,55; Varsovia:7,55 y París: 6,88 queda en reserva de los destinos de Dublín/Londres, Varsovia y de París, para el supuesto en el que algún candidato/a propuesto/a de dichos destinos decidan no suscribir el contrato.

Segundo. Proponer a la Consejera de Área Insular de Hacienda, Promoción Económica, Recursos Humanos, Deportes y Movilidad Sostenible a los candidatos anteriormente relacionados para que se proceda a la suscripción del contrato.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 23 de noviembre de 2023.

VºBº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Flor Falcón González

Fdo.: María Dolores Umpiérrez Santana